



MASTER UNIVERSITARIO EN INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LIDERAZGO EDUCATIVO

Comisión académica y Comisión de Calidad. 28 de noviembre de 2017

Asisten: Ana Duarte, Heliodoro Pérez, Mariola Toscano, Inmaculada González y Francisco J. Pozuelos.

Excusan: Ángel Boza

Orden del día

- TFM: formato, guía, tutorización y proceso.
- Encuestas al alumnado: proceso, fechas y formato.
- Posibilidad de profesores visitantes con apoyo del Vicerrectorado.

1. *Trabajo Fin de Máster.*

El alumnado se repartirá de forma proporcional entre los docentes del Máster y para ello se tendrá en cuenta: la temática, la preferencia de los estudiantes y una distribución equilibrada para que se pueda atender al alumnado ordenadamente.

Se confeccionará una Guía flexible que oriente el trabajo pero que se pueda adaptar por el director según cada caso.

Existirán dos modalidades: uno, orientado a la investigación y, otro, relacionado con la intervención.

El borrador de la Guía lo confeccionarán Mariola e Inmaculada, lo enviarán al director y se le dará el formato definitivo.

Toda la documentación administrativa y la información se irán colgando en la Moodle TFM del Máster.

2. *Encuestas al alumnado.*

El director expone las dos modalidades que se plantean desde la Dirección de la Escuela de Posgrado y el Servicio de calidad: Una, vía digital con una aplicación telemática y otra, en “papel” pero que implica que nosotros tenemos que buscar a un colaborador voluntario –sin remuneración- para que proceda a implementarlas y llevarlas al Servicio.

Visto esto se aprueba el proceso telemático y el Director del Máster presenta las fechas para que se abra la aplicación: mes de diciembre que es cuando terminan las clases de este primer periodo.

Ana D. se encargará de ver cómo va la aplicación y de qué forma se pone en marcha.

3. *Docentes visitantes.*



El director del Máster expone que existe la posibilidad de solicitar ayuda económica al Vicerrectorado para que tengamos algunos docentes visitantes dado que por imperativo de la UHU se cuenta sólo con profesorado interno.

Se aprueba solicitar tres.

El director confeccionara la solicitud.

4. *Seguimiento de las clases.*

Se plantea hacer una revisión de tareas para evitar que se aglutinen los trabajos en el alumnado. De cualquier modo se recuerda la cantidad de tiempo que existe para tareas autónomas.

Aun así, debemos evitar tareas que impliquen presencia en los centros educativos por la mañana pues, en ese periodo, están en clase.

En Huelva a 29 de noviembre de 2017